



ESTADO No. 0010

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA

NOTIFICACION POR ESTADOS

ÁREA CIVIL-FAMILIA DE 19 DE MAYO DE 2021

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2018-00345-02 (R.I.2021-00022-02) MAGISTRADO PONENTE Dr. HERMES LIBARDO ROSERO MUÑOZ	INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS	ÁLVARO JAVIER PAZ PANTOJA	MARÍA BLANCA CÓRDOBA PANTOJA	18/05/2021	19/05/2021	“Primero: MODIFICAR el numeral primero del auto interlocutorio dictado el 28 de octubre de 2020, por el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa, dentro del incidente de regulación de honorarios presentado por el abogado Álvaro Javier Paz Pantoja en contra de la señora María Blanca Córdoba Pantoja, que quedará de la siguiente manera: 1.- FÍJAR como honorarios a cargo de la señora María Blanca Córdoba Pantoja y a favor de su antiguo apoderado, el abogado Álvaro Javier Paz Pantoja, la suma de \$43.016.678,57, teniendo en cuenta lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Segundo: Oportunamente, devuélvase la actuación al Juzgado de origen para lo de su cargo. Tercero: Con destino a la Contraloría Departamental del Putumayo, dispóngase la compulsión de copia de esta providencia para lo de su cargo, conforme a la motivación esgrimida en el aparte respectivo. Cuarto: Teniendo en cuenta la demora que existió en la remisión virtual del expediente para decidir el auto apelado, lo cual según indicó la señora directora del Centro de Servicios Judiciales de Mocoa, se debió a un error involuntario, se le requiere que adopte las medidas de verificación y auditoría, a fin de que ello, en lo posible, no vuelva a ocurrir. Quinto: La notificación de esta providencia se efectuará acorde con lo señalado en el Decreto Ley 806 de 2020. Sexto: Sin Costas en esta instancia”.	PDF

Se fija hoy 19 de mayo de 2021 a las 07:00 a.m.

Se desfija hoy 19 de mayo de 2021 a las 07:00 a.m.

MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS

Secretaria